

Cayambe, 20 de marzo del 2018

Señores Socios:

TRANSYASNAN C.A.

Presente.-

Señores Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley y la resolución No.92.1.4.3.014 y de acuerdo a lo dispuesto en las cláusulas pertinentes de los Estatutos Sociales de TRANSYASNAN C.A. referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de **TRANSYASNAN C.A.**, presento el presente informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por parte de la Administración en relación con la situación financiera de la Compañía para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

He asistido a las Asambleas de accionistas a las que he sido convocado y he obtenido de los Directores y Administradores la información sobre las operaciones, documentos y libros que he considerado necesario examinar.

1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La preparación y presentación de los Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, implementación, y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

compañía y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias. Con el propósito, he obtenido de los administradores, las operaciones, registros contables y sustentatoria de las transacciones revisadas selectivas.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado integral; así como los libros sociales de la compañía, los libros de cuentas, los libros de actas de Juntas de Accionistas y el Libro de Actas del Directorio. Considero que los resultados de la revisión son apropiadas para expresar mi opinión.

3. OPINON SOBRE EL CUMPLIMIENTO

- En mi opinión, los estados financieros mencionados razonablemente, en todos los aspectos materiales, financieros de **TRANSYASNAN C.A.**, al 31 de diciembre de 2016, reflejan el resultado de sus operaciones por el año terminado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio; y, que los libros sociales de la compañía han sido adecuadamente manejados.
- Se recomienda a la Administración comunicar a los accionistas la terminación de las obras en curso para el correspondiente registro y proceder a realizar reclasificaciones necesarias para liquidar los gastos utilizados en los mismos.

4. OPINON SOBRE EL CONTROL INTERNO

- Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado los procedimientos de control interno, lo cual es suficiente para gestionar información financiera confiable y promover un entorno financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Seguridad Social Registro Oficial, Suplemento 4 noviembre del 2001 que dice:

Art. 2 "Son sujetos obligados a solicitar la p Seguro General Obligatorio el trabajador en dependencia y el autónomo; el profesional en libre administrador o patrono de un negocio; el dueño o unipersonal...".

6. INFORME SORE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS

- Es importante señalar que en mi calidad de comis de la compañía, he dado cumplimiento con todas las constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

7. ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

- A pesar de vivir en una economía dolarizada l producción continuaron incrementándose por efe políticas de Estado principalmente en los sectores y tributario; es decir el principal impacto fue obra y consecuentemente en sus derivados como son sociales. Sin embargo los precios de venta no tuv impacto, al contrario, se mantuvieron.
- La inflación para este periodo cerró en -0.20%, m año 2016 fue de 3.40%.

8. ANALISIS LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA.

EN LOS INGRESOS

Se ha realizado un análisis comparativo entre los y 2017; lo cual ha arrojado las siguientes cifras:

En los ingresos:

CUADRO 1

--	--	--	--

En el costo y gasto:

CUADRO 2

COSTO DE OPERACION	2016	2017	VARIACION
MANO DE OBRA	9,169.04	7,486.42	(1,682.62)
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACION	-	-	-
GASTOS	138,673.21	128,734.56	(9,938.65)
TOTALES	147,842.25	136,220.98	(11,621.27)

EN LA RENTABILIDAD

RENTABILIDAD SOBRE EL COSTO

CUADRO 3

INGRESOS	134,152.35	136,209.05
COSTOS	9,164.09	0.00
RENTABILIDAD	124,988.26	128,734.56

9. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Para analizar la situación financiera de la compañía se utilizaron los principales índices financieros:

- CAPITAL DE TRABAJO

Para el año 2016 el capital de trabajo fue de USD \$ 4,831.76 mientras que en el año 2017 fue de USD \$ 4,831.76

presentada por los mismos a esta Asamblea, son suficientes y se aplicaron en forma consistente con anterior; por lo tanto, dicha información refleja e razonable y suficiente la situación financiera de C.A., al 31 de diciembre de 2016, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable en la situación financiera por el año terminado en el cual se realizó rigiéndose a principios y normas de contabilidad general aceptación en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al finalizar este informe quiero expresar mi agradecimiento a los señores socios de la compañía por la confianza depositada para la realización de este informe, y manifiesto que se proyecta mejores resultados, en virtud de que se proyecta un crecimiento de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Niola', enclosed within a hand-drawn oval.

Ing. Mario Niola
COMISARIO REVISOR